

Boletín de Medio Ambiente

- 1. COP21: el Acuerdo de París es un engaño***
- 2. Los presupuestos de 2016 llenos de sinrazón***
- 3. Garoña, ¿otra vez en marcha?***
- 4. La gestión de Residuos en Gipuzkoa da un giro de 180 grados***
- 5. Alternatiben Herria: jeskerrik asko a todos y todas!***

1. El Acuerdo de París es un engaño

Precedentes

En las semanas previas hemos hecho pública la posición de ELA frente a la COP21. Por un lado la falta de esperanza, y por otro lado nuestras reivindicaciones:

- Las reducciones de emisiones deben ser de entre 25% y 40% para 2020, para que en 2100 el calentamiento del planeta se mantenga por debajo de los 2 grados. Para 2050 la reducción de emisiones debe ser del 80%.

- Las energías fósiles son la fuente principal de emisiones. Para cumplir con las medidas necesarias de reducción se deben dejar bajo tierra dos tercios de las reservas de petróleo, gas y carbón. Es necesario dar pasos hacia una transición energética, basada en las energías renovables y apartando para siempre la energía nuclear.

- Se debe diferenciar y aceptar el diferente grado de responsabilidad que tiene cada país a la hora de provocar el cambio climático, y en base a esa responsabilidad hacer aportaciones al fondo para la adaptación al cambio climático destinado a los países con menos recursos.

- Se deben rechazar de una vez por todas las falsas soluciones que nos venden para hacer frente al cambio climático: mercado de

emisiones de carbono, programas REDD, geoingeniería, agrocombustibles, fracking, energía nuclear, transgénicos, ... Y paralizar de una vez los intentos de privatizar recursos naturales.

- Hay que dar pasos para una transición ecológica y social de la economía, para que las personas y la sostenibilidad de la vida esté en el centro. La única alternativa posible para dar la vuelta a esta situación es un modelo basado en la utilización eficiente y sostenible de los recursos naturales, en el consumo responsable, en la gestión sostenible de los residuos y en los derechos de las personas.

El Acuerdo de París: contenido y valoración

Ahora, cuando se ha firmado el Acuerdo de París, una vez más tenemos que decir que, por desgracia, nuestras previsiones se han cumplido. Las imágenes de la votación en la que se aprobó el Acuerdo, en las que algunas personas lloran de emoción, dan la impresión de que al fin han concluido el acuerdo vinculante y ambicioso que necesitamos. Sin embargo, eso está muy alejado de la realidad. Del contenido acordado se puede destacar lo siguiente:

- El Acuerdo no contempla reducir

emisiones, ni globales, ni por parte de cada país. En los próximos meses los estados que faltan deben dar a conocer sus “aportaciones” a la reducción. Lo que eran compromisos de reducción vinculantes han pasado a ser aportaciones voluntarias. Y por las conocidas hasta ahora, la temperatura del planeta aumentaría en 3 grados. Solo suponen el 20% de las reducciones que se deberían hacer; además, como decíamos, no obligan. No se prevé ningún mecanismo de sanción. El propio acuerdo admite que con las aportaciones conocidas no se lograrán los objetivos. Por otra parte, si hasta ahora 2015 se consideraba como referencia para llegar al pico de emisiones, se dice que la meta es llegar “lo antes posible” a ese pico, sin mayor concreción; por tanto, supone un retroceso gravísimo.

- Las aportaciones sobre las reducciones se revisarán cada cinco años. Las primeras aportaciones entrarán en vigor en 2020, y la primera revisión tendrá lugar en 2023. No sabemos qué y cómo se supervisará dentro de ocho años, porque no tiene ningún carácter obligatorio: ni el cumplimiento de las aportaciones previstas, ni que la revisión suponga menos emisiones.

- No se plantea reducir las fuentes de energía

fósil y generalizar el uso de las renovables. El término “energía” aparece solo dos veces en el texto, refiriéndose en una de ellas a África y las energías renovables, como si este campo no debiera ser desarrollado fuera de ese continente. Las energías fósiles ni se mencionan. Por otra parte, es totalmente contradictorio que se hable en estas COPs de los límites y protecciones a la explotación de materias primas y fuentes de energía, cuando en otros foros de negociación, como el del TTIP, se están eliminando todos los límites a la extracción y a los mercados de materias primas y energéticos. En acuerdos vinculantes, por cierto.

- En varios puntos se alude a la desigualdad entre países. Pero en cuanto a la financiación realmente no se pone ni exige ninguna cantidad de dinero. Solo se dice que se debe hacer un esfuerzo mayor, sin concretar cuánto debe poner cada uno. Se habla en la declaración del objetivo que se había fijado antes, 100.000 millones de dólares anuales, pero no se ratifican en el acuerdo.

- Sigue estando abierta la vía de las soluciones falsas. El acuerdo contempla un mecanismo que permita contabilizar

reducciones mediante el impulso de proyectos de desarrollo sostenible, lo que en el protocolo de Kyoto se conocía como mecanismos para un desarrollo limpio. Seguirán existiendo, además, los mercados de carbono. La referencia a la reducción de emisiones se complementa con el mantenimiento de sumideros de carbono, lo que abre la puerta al enterramiento del carbono y a proyectos injustos de geoingeniería.

- ELA exige también que se coloque a las personas en el centro de atención, no solo en cuanto a la economía, sino también a la hora de adoptar cualquier decisión política. Aunque en el Acuerdo se hace referencia una y otra vez a los derechos de las personas y de las comunidades, no es para proponer medida alguna, sino como simple introducción, para que quede bonito. Es muy significativo el párrafo que habla de la madre tierra o la justicia climática, porque los define como concepto importante “para algunas personas”. Ahí se ve la ausencia de valores de los firmantes del acuerdo.

- El acuerdo entrará en vigor en 2020, y para entonces habrá que traducir todas estas intenciones en medidas concretas. Pero 2020

es ya bastante tarde, aún más si no hay garantías de que se vayan a tomar estas medidas.

Por tanto, no entendemos dónde reside el supuesto avance y milagro del Acuerdo de París. Ha sido un fraude. La dinámica de estas cumbres COP ha sido siempre decir “este año no, pero el que viene lo lograremos”. Y la de París es similar a las de años anteriores, con un texto lleno de bellas palabras, pero que ha supuesto un nuevo fracaso. No recoge medidas vinculantes, y deja todo al albur de la voluntad de los países, además de conceder un plazo de cinco años para que los países den a conocer las medidas reales, si es que llegan a adoptarse. Ahora se considera que 2020 será el verdadero punto de partida.

Si hoy ya es tarde, non digamos 2020, o 2023, cuando se prevé la primera revisión. Es un crimen contra la humanidad. El verdadero camino no es el que dibujan las cumbres COP. ELA defiende la necesidad de Cambiar el Sistema, no el Clima, vía que tiene dos ejes:

- Por un lado, la creación y desarrollo de alternativas locales, que reduzcan las necesidades de movilidad de materias primas y personas y las energéticas, que

necesitamos para una vida más sostenible. En Alternatiben Herria vimos que son ya realidad. También ELA tiene alternativas; nuestra propuesta es la de los empleos verdes, empleo de calidad y eficaz para frenar el cambio climático.

- Asimismo, tenemos que seguir movilizándonos, porque este es el segundo eje de nuestra vía. No cederemos en nuestras reivindicaciones; seguiremos presionando a los gobiernos y grandes empresas, para que decidan y ejecuten las políticas que verdaderamente se necesitan.

2. Los presupuestos de 2016 de la CAPV y Navarra llenas de sinrazón

Las sinrazones ligadas a las grandes infraestructuras son ya todo un clásico en los presupuestos de la CAPV, Navarra y las Diputaciones Forales.

Cuando ya está probado que el TAV no tiene ninguna rentabilidad social ni económica, el Gobierno Vasco vuelve a presupuestar un dineral para este proyecto, 350 millones de euros, el 52% del presupuesto de la Consejería de Medioambiente. En los presupuestos aprobados por el Gobierno de Navarra también hay partidas para el TAV. Hay una partida para el enlace con la Y Vasca. Y

otra para analizar las oportunidades urbanísticas de una nueva estación en Iruña. La Declaración Ambiental del TAV en el tramo de Iruña ya ha caducado, así que no tiene sentido una nueva estación en Etxabakoitz. Salvo por las miles de nuevas viviendas que se quieren incluir en el plan urbanístico. Este proyecto de la nueva estación viene del gobierno de UPN y cuenta con muchas irregularidades. Pero el gobierno actual quiere seguir adelante con lo mismo. ¿Dónde está entonces el cambio que vienen repitiendo una y otra vez?

En los presupuestos de la CAPV, también hay partida para el fracking, proyecto que tampoco tiene ninguna rentabilidad social ni económica, además de provocar más cambio climático. Mientras el Lehendakari y la Consejera de Medio Ambiente han estado en la Cumbre de París diciendo que luchan contra el cambio climático. Como decía, el Gobierno Vasco ha encargado un informe para analizar el uso de esta técnica y que costará 161.000 euros. Dicho informe está lleno de deficiencias. La más importante, que en el apartado de análisis de la normativa existente no menciona la ley anti-fracking que se aprobó en junio en el Parlamento

Vasco gracias a una ILP, en la que ELA también participó. Esta ley impone un triple filtro que hace casi imposible el uso del fracking en la CAPV.

Antes de hacer estas infraestructuras se deben realizar informes exhaustivos y no es suficiente que coincida con nuestra ideología. Estas infraestructuras tienen que ser rentables. Pero hay diferentes tipos de rentabilidad, y la más importante no es la económica. La rentabilidad social es imprescindible, es decir, que además de ser de utilidad social, cree empleos de calidad, que no destruya el medio medio ambiente y que no provoque recortes en el gasto social.

3. Garoña, ¿otra vez en marcha?

La actividad de la central nuclear de Garoña está oficialmente parada desde 2013. Pero estas últimas semanas hemos tenido malas noticias. Por un lado, el Ministerio de Medio Ambiente le ha dado permiso para construir un almacén de residuos radiactivos en Garoña a la empresa Nuclenor (es de Iberdrola y Endesa), para almacenar los residuos generados en la central. Por otro lado, se le ha dado el visto bueno a los trabajos de mejora realizados en la central, que abren el camino a la reapertura.

El gobierno de Castilla la Mancha ha rechazado el proyecto para construir en Villar de Cañas (Cuenca) un almacén para residuos radiactivos y esto tendrá consecuencias en Garoña. La intención era centralizar todos los residuos radiactivos de las centrales del estado español en Villar de Cañas, pero ahora necesitan otra salida. Aunque la actividad de Garoña esté parada, y su desmantelación una reivindicación que sigue teniendo mucha fuerza, el gobierno ha dado permiso a Nuclenor para almacenar estos residuos. Hasta que se aclare donde se centralizarán estos residuos, se quedarán en Garoña.

En este movimiento del gobierno vemos muchas intenciones y muchos riesgos. Por un lado la intención de reabrir Garoña, ya que nunca se ha cerrado definitivamente. Por otro lado, y aunque está parada desde 2013, el riesgo nunca ha desaparecido. Tenemos combustible y residuos radiactivos al lado de casa, y hasta que no se desmantele del todo no nos libramos del peligro radiactivo.

En ELA una y otra vez, reivindicamos dejar a un lado la energía nuclear y fósil, y decimos que lo que necesitamos es un modelo energético basado en las

renovables. Ahora, que en boca de todo el mundo está la Cumbre del clima, reivindicamos otra vez que hacer esta transición es imprescindible. Ya es hora de fomentar un modelo energético renovable de verdad y de cerrar las centrales nucleares para siempre.

4. La gestión de Residuos en Gipuzkoa da un giro de 180 grados

Después de las elecciones forales de mayo, La Diputación Foral de Gipuzkoa ha pasado de manos de Bildu a las del PNV. Esto traerá cambios en varias políticas, pero sobre todo en la que más rifirrafes ha creado estos cuatro años entre gobierno y oposición, en la política de residuos.

El primer cambio se dio en los ayuntamientos, y en consecuencia en las mancomunidades. Otra consecuencia se dio en el Consorcio de Residuos de Gipuzkoa, formada por las mancomunidades, que ha pasado de tener mayoría de Bildu a tener la mayoría formada por PNV y PSE. Estas tres administraciones son las que tienen gestionan los residuos, así que se ha dado un cambio de rumbo. A esto hay que sumarle que el gobierno actual no llevará a cabo el Plan de Residuos realizado por Bildu la anterior

legislatura. Este Plan tenía dos pilares, por un lado no construir la incineradora, y por otro lado, construir las infraestructuras necesarias para el objetivo residuo cero (plantas compostadoras, las infraestructuras para tratar diferentes fracciones en Zubieta, una planta TMB, o impulsar sistemas para la recogida selectiva en origen) Todo esto se quedará en nada. Así que la gestión de residuos en Gipuzkoa dará un giro de 180 grados.

De hecho, ya estamos viendo estos cambios. El primer paso lo han dado en los presupuestos el PNV y el PSE. Prevén destinar 80 millones en los siguientes cuatro años a la gestión de residuos. Ya en la campaña dijeron que su intención era construir la incineradora, y así lo refleja el presupuesto. Estaría bien invertir 80 millones, siempre y cuando fuesen para avanzar en el objetivo residuo cero y se crearan empleos locales de calidad. Pero son para construir una incineradora, que no tiene ninguna rentabilidad económica ni social, y que provocará graves daños a la salud y al medio ambiente.

Además se darán cambios en los municipios, sobre todo en los sistemas de recogida selectiva de residuos que ya se

habían establecido. En Pasaia y en Lazkao ya han quitado el puerta puerto y lo han reemplazado por contenedores. Tolosa, Villabona y Zestoa también están en la misma labor. En Legazpi, Ordizia, Lezo, Astigarraga y Aretxabaleta se harán consultas para preguntar quieren cambiar el sistema. En Bergara y en Eskoriatza ya se han hecho las consultas, y han decidido cambiar el sistema y volver a los contenedores.

En pocos meses se han echado atrás los avances hechos en la gestión de residuos. Las tasas de reciclaje bajarán otra vez. A ver

como lo justifican cuando den los próximos datos.

5. Alternatiben Herria. Eskerrik asko a todos y todas!!

El 24 de octubre celebramos en Bilbo Alternatiben Herria. En meses anteriores explicamos una y otra vez lo que queríamos que fuese ese día. Un día para reivindicar que tenemos alternativas, para celebrar y para reflexionar. Y gracias a todos y todas, de verdad, porque fue un gran éxito. [Aquí tenéis las imágenes del día.](#)